



## CONVOCATORIA CAS N° 02-2023-MDLM

### COMUNICADO N° 01 – FE DE ERRATAS

Se hace de conocimiento a los postulantes de la Convocatoria CAS N° 02-2023-MDLM que, por error material, en cuanto a las Bases del Proceso de Selección y Contratación se consignó por error involuntario la cantidad de plazas disponibles en el perfil de puesto de Especialista de Transporte, debiendo decir lo siguiente:

#### DICE:

##### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Gerencia de Movilidad Sostenible
Unidad Orgánica:	Gerencia de Movilidad Sostenible
Puesto Estructural:	No aplica
Nombre del puesto:	Especialista de Transporte
Código de plaza:	17
Plazas disponibles	1 (Uno)
Dependencia jerárquica lineal:	Gerente de Movilidad Sostenible
Puestos a su cargo:	-

#### DEBE DECIR:

##### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Gerencia de Movilidad Sostenible
Unidad Orgánica:	Gerencia de Movilidad Sostenible
Puesto Estructural:	No aplica
Nombre del puesto:	Especialista de Transporte
Código de plaza:	17
Plazas disponibles	2 (Dos)
Dependencia jerárquica lineal:	Gerente de Movilidad Sostenible
Puestos a su cargo:	-

Atte. el Comité